

WCC-2012-Res-002-SP

Mejores oportunidades para la participación de los Miembros en la UICN

RECORDANDO la Resolución 3.002 sobre *Mejorar la transparencia del Consejo de la UICN*, adoptada por el 3^{er} Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Bangkok, 2004) y las Resoluciones 4.009 sobre *Transparencia del Consejo de la UICN* y 4.011 sobre *Establecimiento de un sistema automatizado para registrar las acciones de los miembros acerca de las Resoluciones y Recomendaciones, con objeto de mejorar los informes en cada Congreso Mundial de la Naturaleza y entre sus periodos de sesiones*, adoptadas por el 4^o Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Barcelona, 2008);

TOMANDO NOTA del mejor acceso al orden del día de las reuniones del Consejo y de que los resúmenes de las decisiones del Consejo se cuelgan en el Portal de los Miembros revisado en el momento oportuno;

TOMANDO NOTA ASIMISMO de la información adicional y de las oportunidades que se brindan en el Portal de los Miembros a través de las secciones sobre “Información del Consejo”, “Información de la Secretaría”, “Resoluciones y Recomendaciones – Sistema en línea para los Miembros: seguimiento al Congreso Mundial de la Naturaleza” y “Oportunidades para los Miembros”;

PREOCUPADO porque puede ocurrir que los Miembros de la UICN no estén al tanto o no hagan uso de esta importante fuente de información;

PREOCUPADO TAMBIÉN porque puede ocurrir que los miembros de las Comisiones de la UICN no tengan acceso a todo el conjunto de la información disponible en el Portal de los Miembros;

RECORDANDO ADEMÁS las Resoluciones 4.001 sobre *Refuerzo de los lazos entre los miembros, Comisiones y Secretaría de la UICN*, y 4.002 sobre *Coordinación del Programa de la UICN*, aprobadas por la 4^o Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Barcelona, 2008);

RECONOCIENDO los esfuerzos de la Directora General para coordinar el trabajo de todos los componentes de la UICN a fin de que contribuyan a la implementación y mayor efectividad del Programa de la UICN; y

RECONOCIENDO TAMBIÉN el documento de la UICN titulado “Trabajando juntos para potenciar los resultados del Programa - Carta para un Solo Programa, para los Miembros, Comités, Comisiones, Consejo y Secretaría de la UICN” (aprobado por el Consejo de la UICN durante su 76^a reunión, en mayo de 2011);

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

1. EXPRESA SU AGRADECIMIENTO al Consejo y a la Directora General de la UICN por haber incrementado la transparencia de las deliberaciones y acciones del Consejo de la UICN;
2. TAMBIÉN EXPRESA SU AGRADECIMIENTO a la Directora General y al Consejo por los esfuerzos para integrar de manera más completa el trabajo de las Comisiones y los Miembros, según corresponda, dentro de la acción de la UICN;
3. ALIENTA a los Miembros de la UICN a hacer uso de las ventajas que ofrecen estas mejores oportunidades para la participación en la UICN; y

4. SUGIERE que, dentro del espíritu del enfoque de Un solo Programa, los portales y las herramientas para compartir información diseñados para los miembros de las Comisiones y Miembros de la UICN, estén integrados y sean mutuamente accesibles, según corresponda.